



FIRMADO POR

El secretario del ayuntamiento de Etxauri / Etxauri
udaleko Idazkaria
ALBERTO MAULEON GOÑI
10/12/2025



Ayuntamiento de Etxauri
Etxauriko Udala

NIF: P3108400G

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UN CAMIÓN LIGERO PARA EL AYUNTAMIENTO DE ETXAURI

1. Objeto del contrato

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas que regirán la contratación del suministro de un camión ligero destinado a dar servicio a las necesidades del Ayuntamiento de Etxauri.

2. Normativa aplicable.

- Ley Foral
- Reglamento general de vehículos
- Normativa europea de homologación y emisiones (Euro 6 o superior)
- Resto de disposiciones legales y reglamentarias aplicables

3. Características generales

- Vehículo nuevo, sin matricular.
- Homologado conforme a normativa europea vigente.
- Garantía mínima: 2 años o 100.000 km.
- Manual de usuario y documentación técnica en castellano.

4. Especificaciones técnicas mínimas

- **Tipo de vehículo:** camión ligero con cabina simple.
- **Masa máxima autorizada (MMA):** entre 1.05 Y 3000 kg.
- **Motor:** [gasolina/diésel/híbrido/eléctrico], potencia mínima de 90 CV.
- **Emisiones:** cumplimiento de normativa Euro 6 o superior.
- **Consumo:** inferior a 12 l/100 km (ciclo combinado).
- **Transmisión:** manual/automática, mínimo 5 velocidades.
- **Dimensiones de la caja:** longitud mínima 2.5 m, anchura mínima 1.8 m.
- **Plazas en cabina:** mínimo 2 plazas con cinturones de seguridad.

5. Equipamiento obligatorio

- Sistema de frenos ABS y control de estabilidad (ESP).
- Airbags frontales.
- Aire acondicionado o climatizador.
- Sistema de infoentretenimiento básico (radio, USB, Bluetooth).
- Neumáticos de repuesto o kit antipinchazos.
- Rotulación con el logo del ayuntamiento y banda reflectante trasera.

6. Condiciones de entrega

- Plazo máximo de entrega: 30 días desde la adjudicación.
- Entrega en el concesionario.
- Matriculación y seguro obligatorio incluidos hasta la entrega.



ETXAURI

Código Seguro de Verificación: AVCA AAJM VAX7 ME7F X942

Prescripciones Técnicas - SEFYCU 252427

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.etxauri.eus/>



FIRMADO POR

El secretario del ayuntamiento de Etxauri / Etxauri
udaleko idazkaria
ALBERTO MAULEON GONI
10/12/2025



Ayuntamiento de Etxauri
Etxauriko Udala

NIF: P3108400G

SECRETARÍA E INTERVENCIÓN

Expediente 262600Y

7. Mantenimiento y servicio postventa

- Revisión inicial gratuita a los 1.000 km.
- Disponibilidad de taller autorizado en un radio máximo de 30 km.
- Garantía de repuestos durante al menos 10 años.

8. Criterios de sostenibilidad

- Preferencia por vehículos híbridos, eléctricos o bifuel.
- Etiqueta ambiental CERO o ECO de la DGT.
- Bajo nivel de emisiones y ruido.



ETXAURI

Código Seguro de Verificación: AVCA AAJM VAX7 ME7F X942

Prescripciones Técnicas - SEFYCU 252427

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.etxauri.eus/>